

Acta Sesión Ordinaria N° 22 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Cauquenes			
Fecha	26 de Septiembre 2019	Lugar	Salón Municipal Municipalidad Cauquenes	I. de
Hora Inicio	10:45	Hora Término	11:22	

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión Ordinaria N° 022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Gobernador Provincial, Sr. Francisco Ruiz Muñoz
2. Representante Fiscalía Local
3. Concejales Sr. Domingo Leiva Mena

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Trabajo de Control y Prevención efectuado por Carabineros de Chile en la Comuna durante el periodo de Fiestas Patrias.

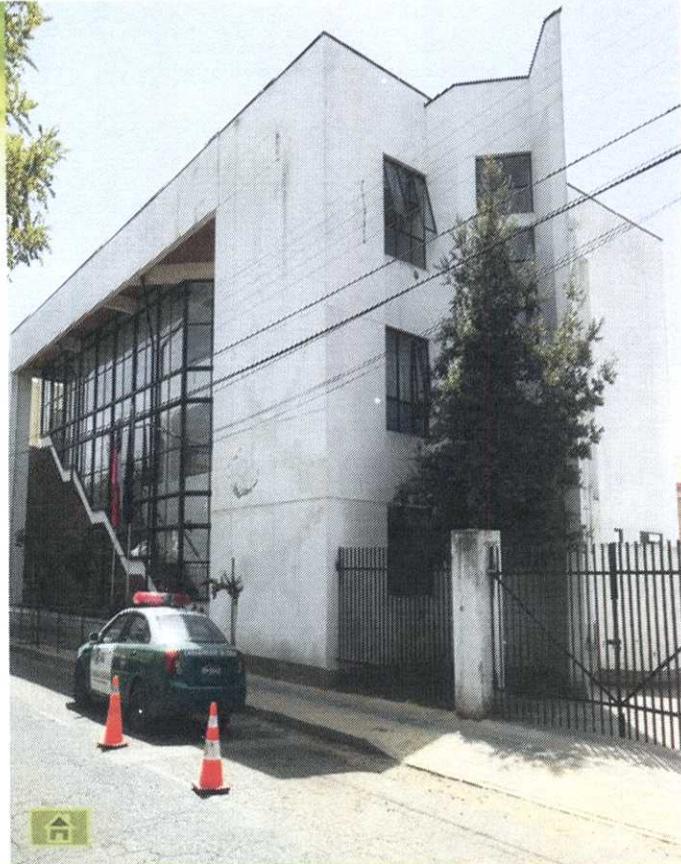
TITULO I

PRESENTACIÓN TRABAJO DE CARABINEROS DE CHILE EN FIESTAS PATRIAS.

SR. ALCALDE: Junto con saludar a los miembros del Consejo cede la palabra al Comisario de Carabineros de Cauquenes, Mayor Cristian Gutiérrez Díaz, para exponer el trabajo desarrollado por Carabineros de la Cuarta Comisaría de Cauquenes.

COMISARIO DE CARABINEROS (MAYOR CRISTIAN GUTIÉRREZ DÍAZ): Saluda a los miembros del Consejo y da a conocer que el personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Cauquenes, llevó a cabo un trabajo continuo de control, prevención y resguardo de la Comuna durante el desarrollo de fiestas patrias, lo que se inició el día 13 y se concluyó el día 22 de septiembre, con un alto compromiso del personal de su unidad a cargo.

Da cuenta del trabajo realizado en las Fiestas Patrias 2019, de acuerdo a la siguiente presentación:



90 aniversario

ACCIDENTES DE TRANSITO 2018-2019

TIPO DE ACCIDENTE	LINARES	
	2018	2019
ATROPELLO	0	
CAIDA	0	
COLISION	1	1
CHOQUE		2
VOLCADURA	2	1
OTROS		
TOTAL	3	4

CONSECUENCIA	LINARES	
	2018	2019
MUERTOS		
LES. GRAVES	3	
LES. MENOS GRAVES		1
LES. LEVES		9
TOTAL	3	10



CONTROLES ALCOTEST RUTAS

CONTROLES CON EQUIPOS ANALIZADORES DE ALCOHOL (SÓLO PERSONAL CARABINEROS)	CANTIDAD VEHICULOS FISCALIZADOS Y CONTROLADOS	CANTIDAD DE EXAMENES PRACTICADOS	CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD	CONDUCCION BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL
AÑO 2018	1013	590	2	2
AÑO 2019	1.905	852	4	2

INFRACCIONES AL TRÁNSITO ASOCIADAS AL ART. 75 NRO. 10 LEY DE TTO. NRO. 18.290	USO CINTURON DE SEGURIDAD	USO DE SILLA OBLIGATORIA	VELOCIDAD
AÑO 2018	5	2	0
AÑO 2019	15	0	42



CANTIDAD DE DETENIDOS

TIPO DE DELITOS	AÑO 2018	AÑO 2019
ABIGEATO	3	0
AMENAZAS CON ARMA BLANCA	0	1
APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL	1	1
CONDUCCION BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL	2	0
CONDUCCION ESTADO DE EBRIEDAD CON O SIN DAÑOS O LESIONES	2	2
CONDUCCION VEHICULO DURANTE LA VIGENCIA DE ALGUNA SANCION	0	1
CONTRABANDO INFRACCION ADUANAS	1	0
DAÑOS SIMPLES	0	1
CUASIDELITO DE LESIONES	1	0
LESIONES CON ARMA BLANCA	0	3
LESIONES GRAVES ART. 397 NRO. 2	0	1
LESIONES LEVES ART. 494 NRO. 5	0	6
LESIONES MENOS GRAVES ART. 399	0	2
PORTE DE ARMA CORTANTE O PUNZANTE ART. 288 BIS	0	6
RECEPTACION	0	0
RIÑA PUBLICA 496 NRO. 10 CODIGO PENAL	7	4
ROBO EN LUGAR NO HABITADO	1	0
ROBO EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO O SITIOS NO DE	0	2
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES LEVES)	3	1
Total general	21	31

DE LOS 31 DETENIDOS 25 QUEDARON EN LIBERTAD MIENTRAS QUE LOS 6 RESTANTES PASARON A CONTROL DE DETENCIÓN.-



CANTIDAD INFRACCIONES

TIPO DE INFRACCION	AÑO 2018	AÑO 2019
EBRIEDAD	9	8
CONSUMO VIA PUBLICA	1	2
TRANSITO	114	168
TOTAL	124	178



DESPLIEGUE OPERATIVO SERVICIOS DE TRANSITO EXTRAORDINARIO REALIZADOS DESDE EL 13.09 AL 22.09.2018

NRO.	PREFECTURA	UNIDAD	FECHA	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD		VEHICULO	NRO. INE I SIMCAR	FACCION
					PNS	PNI			
1	LINARES	ATA COM. CAUQUEN	13 AL 22.09.18	1ER. TURNO		2	INFANTERIA	352983071495593	CRUCE EL BOLDO RUTA 128 X RUTA 126
2	LINARES	RETEN ESTACION	13 AL 22.09.18	1ER. PATRULLAJE		2	Z-8320	357784040666081	RUTA M-126-S, DESDE KM. 69 AL 74
3	LINARES	RETEN SAUZAL	13 AL 22.09.18	1ER. PATRULLAJE		2	Z-4247	NO TIENE	RUTA 126-N KM 39
4	LINARES	RETEN POCILLAS	13 AL 22.09.18	1ER. PATRULLAJE		2	AP-2246	NO TIENE	RUTA M-704-I, RUTA M-730
5	LINARES	RETEN QUELLA	13 AL 22.09.18	1ER. PATRULLAJE		2	Z-7618	3577840406669051	RUTA 128 KM. 29
6	LINARES	RETEN CRL DE MAU	13 AL 22.09.18	1ER. PATRULLAJE		2	Z-5897	357784040586222	RUTA 126 KM 74

SERVICIOS DE TRANSITO FISCALIZADOS POR 01 PNS EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

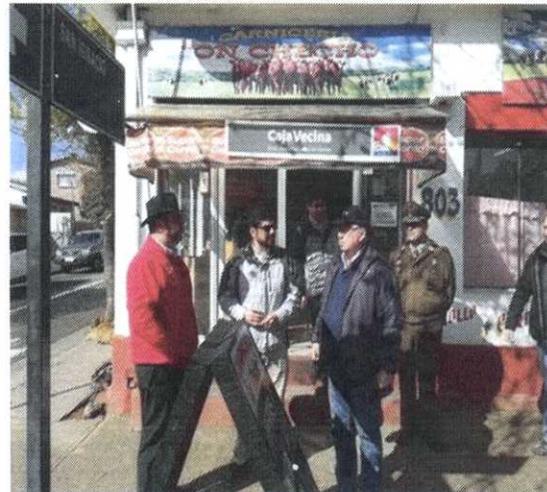


DESPLIEGUE OPERATIVO SERVICIOS EXTRAORDINARIOS FIESTAS PATRIAS RECURSO HUMANO Y LOGÍSTICO

N° ORD.	UNIDAD	COMUNA	ACTIVIDAD	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS							Público Asistente (Información Histórica)	Superficie (Mts.2) Lugar
				Recursos			Recursos Logísticos					
				PNS	PNI	TOTAL	FZ	MTT	OTROS	TOTAL		
1	4TA. COM.	CAUQUENES	DESFILE	2	15	17		2		2	1.500	5.000
2	4TA. COM.	CAUQUENES	ACTO CIVICO LOCALIDAD DE POCILLAS		4	4	1			1	150	750
3	4TA. COM.	CAUQUENES	ACTO CIVICO LOCALIDAD DE CORONEL DE MAULE		4	4	1			1	150	858
4	4TA. COM.	CAUQUENES	ACTO CIVICO LOCALIDAD DE SAUZAL		4	4	1			1	150	359
5	4TA. COM.	CAUQUENES	ACTO CIVICO LOCALIDAD DE QUELLA		4	4	1			1	150	631
6	4TA. COM.	CAUQUENES	TEDEUM CATOLICO		3	3	1			0	200	2.000
7	4TA. COM.	CAUQUENES	TEDEUM EVANGELICO		3	3	1			1	200	500
8	4TA. COM.	CAUQUENES	TEDEUM EVANGELICO		3	3	1			1	2.000	2.000
9	4TA. COM.	CAUQUENES	RAMADAS	2	25	27	1		1	3	3.000	10.000
10	4TA. COM.	CAUQUENES	BAILE RETEN CORONEL DE MAULE		8	8	1			1	800	10.000
13	4TA. COM.	CAUQUENES	RODEO RETEN QUELLA		8	8	1			1	300	10.000
TOTAL				4	81	85	10	2	1	13	8.600	42098



FISCALIZACIÓN CARNICERÍAS SAG – CARABINEROS - GOBERNACIÓN



9 Aniversario  **FISCALIZACIÓN CARRETERO Y CONTROL ALCOTEST**



9 Aniversario 



9 aniversario 

**LANZAMIENTO CAMPAÑA FIESTAS PATRIAS
SEGURAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD**



9 aniversario 





DEBILIDADES SERVICIOS FONDAS Y RAMADAS

- 1.- DURANTE EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS PATRIAS NO SE CONTO CON AMBULANCIA EN EL RECINTO RAMADAS.-**
- 2.- SE PUDO APRECIAR QUE SOLO SE INSTALO UN LUGAR PARA EL SERVICIO HIGIÉNICO, LO CUAL PROVOCO AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO.-**
- 3.- NO SE HABILITO UN LUGAR DETERMINADO PARA ESTACIONAMIENTO DEL PUBLICO ASISTENTE, LO CUAL PRODUJO, QUE SE DISPUSIERA PERSONAL PARA EL ORDENAMIENTO DEL TRANSITO VIAL.-**
- 4.- NO SE CONSIDERARON GUARDIAS DE SEGURIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RAMADAS.**
- 5.- ESCASA LUMINOSIDAD AL INGRESO DEL RECINTO RAMADAS.-**



FIN

COMISARIO DE CARABINEROS (MAYOR CRISTIAN GUTIÉRREZ DÍAZ): Junto con agradecer la atención presentada a su exposición, reconoce el apoyo municipal con las colaciones para su personal que cumplió servicios en el sector de las ramadas.

Hace ver que es importante mejorar, para este tipo de actividades:

1. La disposición de ambulancia, ya que se presentó una situación de agresión con arma blanca a una persona, lo que requirió de traslado de urgencia, situación que no fue asistida por ambulancia por consiguiente hubo que realizar el traslado de urgencia en vehículo policial.
2. El sector de los servicios higiénicos, debido a la alta afluencia de público que se pudo apreciar estaban en espera de dicho servicio.
3. Un problema vial por el estacionamiento de vehículos, y
4. El ingreso del público asistente a dicha actividad ya que, si bien fue excelente la iluminación del recinto, esta es insuficiente en el acceso.

Da a conocer que, por Orden del General Director de Carabineros, se otorga permiso especial al personal, durante el mes de octubre, sin embargo, igualmente con la cantidad de personal existente se atenderá las actividades deportivas del torneo de fútbol nacional que se llevará a cabo en Cauquenes.

SR. ALCALDE: Agradece la presentación del Comisario de Carabineros, reconociendo el trabajo y compromiso que efectuó la Cuarta Comisaría de Cauquenes.

Lamenta la ausencia de ambulancia disponible, ya que ello no está de acuerdo con sus órdenes impartidas, por ello se revisará la situación para que no se repita en futuras ocasiones y explica que el lugar del evento de estas fiestas patrias 2019, solo se usará este año, en el entendido que el Estadio Fiscal Manuel Moya Medel será mejorado por la vía de recursos externos.

TITULO II
PRESENTACIÓN COMBATE AL TRAFICO DE DROGAS EN LA COMUNA.

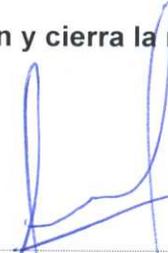
SR. ALCALDE: Solicita al representante de la Policía de Investigaciones, Comisario Francisco Suazo Moya, presente al Consejo Comunal de Seguridad Pública, un informe sobre el trabajo que se ha realizado, en relación al combate al tráfico de drogas en la Comuna, con el propósito que el Consejo tenga conocimiento y se puedan preparar líneas de trabajo a fin de reducir las drogas en Cauquenes.

COMISARIO SR. FRANCISCO SUAZO MOYA: Responde que se preparará una exposición para próxima sesión de Consejo.

SR. ALCALDE: Agradece la participación en la Sesión y cierra la reunión.



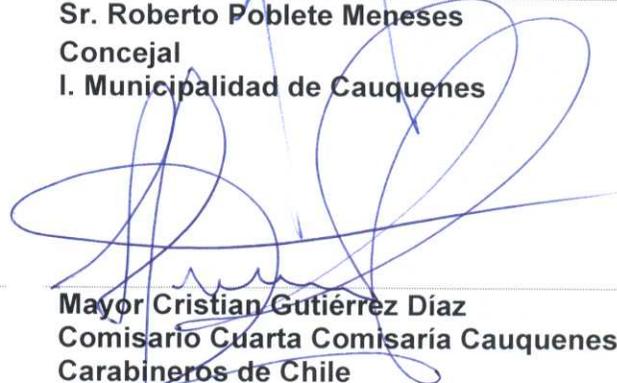
Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas
Alcalde
I. Municipalidad de Cauquenes



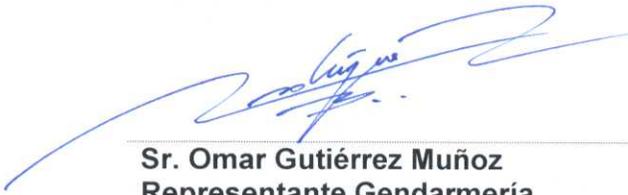
Sr. Roberto Poblete Meneses
Concejal
I. Municipalidad de Cauquenes



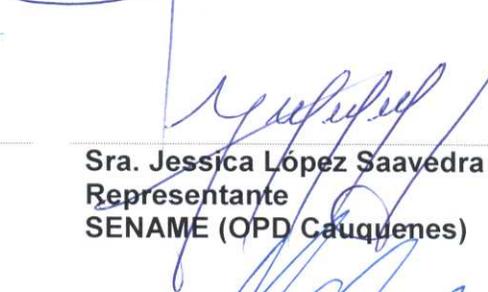
Comisario Francisco Suazo Moya.
BICRIM Cauquenes
Policía de Investigaciones de Chile



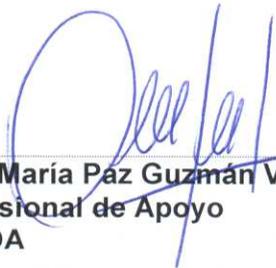
Mayor Cristian Gutiérrez Díaz
Comisario Cuarta Comisaría Cauquenes
Carabineros de Chile



Sr. Omar Gutiérrez Muñoz
Representante Gendarmería
Centro de Reinserción Social



Sra. Jessica López Saavedra
Representante
SENAME (OPD Cauquenes)



Srta. María Paz Guzmán Vega
Profesional de Apoyo
SENDA



Sra. Jise Aranis Vilches
Secretaria Ejecutiva,
Secretaria Municipal y
Ministro de fe CCSP